

En primera persona

“En mi trabajo actual hay mucha conciencia del ruido y de las necesidades de las personas con discapacidad auditiva. Tenemos bucle en la mesa de trabajo, en la sala de reuniones y en la de conferencias. También un teléfono adecuado a personas con prótesis. Además, tenemos una buena acústica en todo el espacio de la oficina.”

Berta, Licenciada en Historia del Arte. 43 años

“Poco a poco la sociedad va siendo más sensible sobre la contaminación acústica y también sobre las personas con problemas de audición y cómo les afecta el ruido. Las personas con problemas de audición, y no solo las organizaciones, debemos de abogar por la mejora de las condiciones acústicas de todos los entornos. El confort acústico beneficia a todos.”

Carmen. Psicóloga 60 años

Normativa relacionada

- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido
- UNE-EN 60118-4-2016.- Electroacústica. Audífonos. Parte 4: Intensidad de campo magnético en bucles de inducción de audiofrecuencia para audífonos. (IEC 60118-4:2014)
- UNE EN 60268-16:2011.- Equipos para sistemas electroacústicos. Parte 16: Evaluación objetiva de la inteligibilidad del habla mediante el índice de transmisión del habla.

Discapacidad auditiva e idiomas

Yes, of course!

**Apoyos
a la inteligibilidad**

nº 4 Entorno facilitador

Con la colaboración de:



Fichas de la Serie:

- nº 1. Ajuste usuario — prótesis auditiva
- nº 2. Productos de apoyo a la comunicación oral
 - nº 2.1.— El bucle magnético
 - nº 2.2.— Los equipos de FM
- nº 3. Comprometidos con las personas
- nº 4. Entorno facilitador**
- nº 5. Medidas de apoyo para el aprendizaje, certificación y uso de los idiomas



¿Qué es ?

Un entorno que facilita la inteligibilidad del sonido del habla tiene en cuenta lo siguiente:

⇒ Reducir el ruido de fondo

Un ambiente ruidoso no permite escuchar el habla de forma clara. Aunque los oyentes casi no lo percibimos, un ruido de fondo constante, como un aparato de aire acondicionado, una luz fluorescente o un ordenador, es molesto para las personas que utilizan prótesis auditivas y puede interferir en su comprensión.

⇒ Mejorar la relación señal–ruido

La voz del interlocutor de la persona con discapacidad auditiva debería ser de 15 a 20 decibelios más fuerte que el ruido de fondo, para obtener una inteligibilidad óptima. Esto se llama relación señal-ruido.

No obstante, no sólo es importante que el habla directa de nuestro interlocutor sea clara. También el habla que proviene del ordenador, teléfono, audios de los ejercicios de “comprensión auditiva”, megafonía, micrófono del profesor en las aulas, etc.

⇒ Reducir la reverberación (“ecos”)

La reverberación es el sonido que se refleja en las superficies de una sala. Un aula con mucho “eco” distorsiona la señal emitida y la persona con discapacidad auditiva tendrá muchas dificultades para comprender el mensaje.

¿Cómo optimizar el entorno?

Los entornos en los que se requiere hablar y comprender idiomas extranjeros deben proporcionar el máximo confort auditivo.

Para conseguirlo, es importante tener en cuenta una adecuada acústica en estos entornos y el cumplimiento de los estándares de calidad.

La persona con discapacidad auditiva requiere centrar toda su atención en reconocer sonidos diferentes a los de su primer idioma.

Por tanto, cualquier interferencia auditiva supondrá una merma en la escucha, y un déficit en la comprensión.

EQUIPAMIENTO

El aprendizaje de idiomas implica el uso de aparatos de audio y video. Además, en el desempeño profesional, situaciones como atender una video conferencia, una llamada de teléfono o asistir a un congreso, requieren también el uso de equipos audiovisuales.

Es imprescindible por tanto, que este equipamiento (ordenador, televisor, altavoces, megafonía o equipo de música entre otros), emita un sonido de alta calidad.

Además, su combinación con el uso de productos de apoyo como amplificadores personales, bucles magnéticos o equipos de FM, facilitará a la persona una mejor audibilidad del mensaje.

Una buena acústica del aula beneficia a TODOS, estudiantes y profesores, y favorece el aprendizaje y la conversación en otros idiomas.

SALAS: AULA, DESPACHO, SALA DE REUNIÓN, SALÓN DE ACTOS, ETC.

Es fundamental minimizar el ruido de fondo y la reverberación para facilitar la adecuada recepción auditiva del mensaje.

En aquellas estancias destinadas a conversar en idiomas extranjeros (aulas, salas de reunión), es necesario que el sonido llegue a la persona con discapacidad auditiva de la forma más clara y nítida posible.

Para ello, han de tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Ubicar estas salas lejos de zonas ruidosas, como accesos directos a calles con tráfico, cafeterías, gimnasios, zonas de paso o descanso, etc.
- Las paredes vacías producen mayor reverberación. Para evitarlo, se incorporarán estanterías con objetos de diferentes formas, tamaños y materiales.
- Instalar cortinas, ya que las ventanas son reflectoras del sonido.
- Colocar fieltros o gomas en las patas de mesas y sillas.
- Asegurar en las salas una buena iluminación, evitando el uso de lámparas y fluorescentes que generen ruido.
- Instalar un bucle magnético en la sala.
- Utilizar de productos de apoyo a la comunicación oral, como los equipos de FM.